

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COSOC 2017

FECHA DE SESIÓN : miércoles 19 de julio 2017.

HORA/INICIO Y TÉRMINO DE SESIÓN: 11:00-13:00 horas.

INDICE:

- 1- ASISTENTES E INASISTENTES.
- 2- MATERIAS TRATADAS EN LA SESIÓN.
- 3- ACUERDOS
- 4- PENDIENTES

1. ASISTENTES E INASISTENTES

N°	Cargo	Nombre	CERTIFICADO DE INASISTENCIA
1	Presidente del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González	
2	Vicepresidente del Cosoc.	Sr. Juan Carlos Tiznado Gay	
3	Consejero	Sr. Domingo Tamburini Rodríguez	
4	Consejero	Sr. Claudio Cazór Benitez	
5	Consejero	Sr. Nelson Jara Álvarez	
6	Consejera	Sr. Purísima Vázquez Díaz	No
7	Consejero	Sr. Eduardo Díaz Andrade	
8	Consejero	Sr. José Andrades Muñoz	
9	Consejero	Sr. Luis Palavecino Monsalve	No
10	Coordinador de Participación Ciudadana y secretario de acta de Dipreca.	Sr. Javier de Requeséns Díaz	
11	Jefe del Depto. de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Participación Ciudadana.	Sr. Daniel Morales Ponce de León	
12	Nutricionista del SERMED	Srta. Denisse Mandel	
13	Médico familiar del SERMED y jefe del	Sr. Marcelo Gallardo	

	Programa del Adulto Mayor (PAM) de Dipreca		
14	Enfermera del SERMED	Srta. Araceli Durán	

2.- MATERIAS TRATADAS EN LA SESIÓN

Materias	Encargado/a
Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor de Dipreca. En esta oportunidad la charla consistió en: <ul style="list-style-type: none"> - Cómo trabaja el Programa del Adulto Mayor del SERMED. 	Equipo del PAM
Varios: <ul style="list-style-type: none"> - Finiquitar temas pendientes 	Totalidad de los miembros del Cosoc.

3.- ACUERDOS

A continuación se individualizan las temáticas y sugerencias acordadas por los integrantes del Cosoc:

N°	ACTIVIDAD	Iniciativa de:	RESPONSABLE
1	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>Durante la presentación del PAM, el Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero, recordó la importancia de contar con un/a asistente social en el equipo, debido al trabajo en terreno que se necesita con los/as adultos/as mayores.</p> <p>En esa línea, el beneficiario sugirió considerar a la asistente social que trabaja en el círculo en retiro al cual pertenece y prometió entregar los datos profesionales para el contacto con la profesional recomendada.</p> <p>Además, propuso reunir a la asistente social con el equipo del PAM, con el fin de complementar conocimientos y experiencia.</p> <p><u>Equipo del PAM:</u> <i>Agradeció la gestión y solicitó ayuda para contactar a la asistente social remendada.</i></p>	Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero.	Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero.

2	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>El Sr. Javier de Requeséns Díaz, coordinador de Participación Ciudadana y secretario de acta de Dipreca, contactará al PAM con la asistente social solicitada.</p> <p>* Nota: La metodología de la reunión se determinará.</p>	Sr. Javier de Requeséns Díaz, coordinador de Participación Ciudadana y secretario de acta de Dipreca.	Sr. Javier de Requeséns Díaz, coordinador de Participación Ciudadana y secretario de acta de Dipreca.
3	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>Frente a la necesidad de contratar a un/a asistente social para el equipo del PAM, el Sr. Eduardo Díaz Andrade, consejero, sugirió contratar técnicos en Servicio Social, puesto a que el valor es menor.</p> <p><u>Equipo del PAM:</u></p> <p><i>Indicó que considerará la propuesta.</i></p>	Sr. Eduardo Díaz Andrade, consejero.	Equipo del PAM.
4	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>El Sr. Marcelo Gallardo, médico familiar del SERMED y jefe del Programa del Adulto Mayor (PAM) de Dipreca, sostuvo que el Servicio Médico está consciente de las falencias del sistema de salud de la Dirección de Previsión, tales como el rechazo de algunas casas de acogida a los adultos mayores de Dipreca, además del poco acceso a un menor costo de los fármacos y del GES o AUGE.</p> <p>Frente a esta realidad, el profesional explicó que el PAM elaboró un informe para presentarlo al Ministerio de Salud (MINSAL) con el fin de solucionar los problemas que aquejan a los/as ancianos/as de Dipreca.</p> <p><i>El Sr. Marcelo Gallardo se comprometió a enviar el informe al Cosoc, con el fin de que este último apoye la gestión con el MINSAL y, de alguna manera, pueda entregar un soporte como ente representativo de los/as beneficiarios/as de Dipreca.</i></p>	Sr. Marcelo Gallardo, médico familiar del SERMED y jefe del Programa del Adulto Mayor (PAM) de Dipreca.	Sr. Marcelo Gallardo, médico familiar del SERMED y jefe del Programa del Adulto Mayor (PAM) de Dipreca; Sr. Javier de Requeséns Díaz, coordinador de Participación Ciudadana y secretario de acta de Dipreca.

5	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>El Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc, indicó que sería un gran aporte el contar con datos estadísticos sobre los adultos mayores de Dipreca, pues en base a eso se pueden gestionar mejoramientos concretos.</p> <p><u>Sr. Juan Carlos Tiznado Gay, vicepresidente del Cosoc:</u></p> <p>Cree que el objetivo principal es determinar las enfermedades más comunes y, con estos datos, planificar políticas y contrataciones adecuadas de especialistas a un mediano plazo.</p> <p><i>Departamento de Comunicaciones: cree que es una buena idea que el Cosoc presente una propuesta al Departamento de Medicina Preventiva y Dipreca, con tal de efectuar este catastro nacional.</i></p>	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.	Dipreca y Departamento de Medicina Preventiva.
6	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>El equipo del PAM presentó al Cosoc el EMPAM: Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor, beneficio que está pensado para los/as ancianos/as de Dipreca.</p> <p><i>Con el fin de difundirlo, el PAM solicitó comunicar por medio de los medios apropiados (revista, web y videos) el examen indicado.</i></p>	Equipo del PAM.	Departamento de Comunicaciones.
7	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>El Sr. Claudio Cazór Benítez, consejero, sostuvo que todos/as los/as miembros del Cosoc, con 65 o más años, deben efectuarse el EMPAM para dar una señal de apoyo.</p>	Sr. Claudio Cazór Benítez, consejero.	Totalidad de los miembros del Cosoc.
8	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>El Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero, creyó oportuno que los miembros del Cosoc difundan, a sus cercanos, beneficios como el EMPAM, puesto que, de esa manera, se empieza a difundir este tipo de iniciativas que son positivas para los/as adultos/as mayores de Dipreca.</p>	Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero.	Totalidad de los miembros del Cosoc.

9	<p><u>Charla del equipo del Programa del Adulto Mayor:</u></p> <p>El Sr. Claudio Cazór Benítez, consejero, criticó el horario de obtención de muestras de sangre, además del sistema de petición de números en el SERMED y pidió que exista un método especial para los/as adultos/as mayores.</p> <p><u>Srta. Araceli Durán, enfermera del SERMED:</u></p> <p>Frente a la crítica del Sr. Claudio Cazór Benítez, respondió que la obtención de sangre tiene tal horario, debido a que las muestras se envían al HosDip a una hora determinada.</p> <p>Además, sostuvo que no se puede hacer una lista especial de petición de números para adultos/as mayores, debido a que todos/as son ancianos/as y no habría privilegios en la espera.</p> <p>Junto con eso criticó que en el SERMED aún se trabaja con fichas clínicas en papel y que espera obtener digitales, como las que maneja el HosDip.</p> <p><i>Daniel Morales, jefe del Departamento de R.R.P.P., Comunicaciones y Participación Ciudadana propuso crear un documento por parte del Cosoc, con el fin de solicitar un tótem digital de números para el SERMED, puesto que implica más orden y permite obtener estadísticas.</i></p> <p><i>Simultáneamente, indicó que se está trabajando por implementar una aplicación para celulares que permitiría obtener números de atención de un modo más cómodo.</i></p>	Sr. Claudio Cazór Benítez, consejero.	DAIB y el Sr. Daniel Morales, jefe del Departamento de R.R.P.P., Comunicaciones y Participación Ciudadana.
10	<p><u>“Primer Encuentro de Círculos en retiro de Dipreca 2017”:</u></p> <p>El Sr. Daniel Morales, jefe del Departamento de R.R.P.P., Comunicaciones y Participación Ciudadana, explicó que el “Primer Encuentro de Círculos en retiro de Dipreca 2017”, pretende reunir, desde un punto participativo, a todos los círculos y agrupaciones de montepiadas a nivel nacional.</p> <p>Para eso, indicó que es importante trabajar en el contenido que se tratará durante la jornada y</p>	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.	Departamento de R.R.P.P., Comunicaciones y Participación Ciudadana.

	<p>que se deben determinar a los expositores.</p> <p><i>Frente a esto, el Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc, sostuvo que una forma de hacer más dinámica y didáctica la actividad, sería efectuando una obra de teatro que refleje la realidad de los/as beneficiarios/as de Dipreca.</i></p> <p><u>Sr. Juan Carlos Tiznado Gay, vicepresidente del Cosoc:</u></p> <p><i>Indicó que una buena idea sería efectuar el “Primer Encuentro de Círculos en retiro de Dipreca 2017” en el salón de la Escuela de Formación de la PDI.</i></p>		
11	<p><u>Carta de Leonel Barba a Ministerio del Interior:</u></p> <p>El Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc, en su calidad de persona natural, envió una carta al Ministerio del Interior relativa a la regularización de los altos cargos directivos en Dipreca.</p> <p>El documento fue respondido a través de la División de Carabineros de Chile, en el cual se indicó que el concurso a director de Dipreca fue levantado en la página del Servicio Civil con fecha 9 de julio de 2017.</p> <p>El Sr. Leonel Barba González invitó, al resto de los consejeros, a difundir el llamado a concurso para asumir como director de Dipreca y a ingresar al sitio web http://adp.serviciocivil.cl/concursos-spl/opencms. (Portal de Postulaciones de la Alta Dirección Pública)</p>	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.
12	<p><u>Debate sobre tercera y cuarta edad (sesión anterior):</u></p> <p>En la quinta sesión ordinaria del miércoles 5 de julio 2017, el Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc, sugirió al Departamento de Comunicaciones de Dipreca difundir nuevamente la prestación de servicios de la farmacia ubicada en el octavo piso del SERMED, además de la publicación de la lista de los precios de los medicamentos.</p> <p>La solicitud fue presentada al Sr. Juan Antonio</p>	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.

	<p>Sierra, encargado del SERMED, sin embargo él planteó que no es conveniente publicar en el sitio web de Dipreca los valores de los fármacos, puesto a que estos varían con el tiempo.</p> <p><i>Frente a esto, el Cosoc determinó que presentará una solicitud formal al encargado del SERMED con el fin de publicar los valores de los medicamentos.</i></p>		
13	<p><u>Anuario 2016:</u></p> <p>En la quinta sesión ordinaria del miércoles 5 de julio 2017, el Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc, solicitó para cada uno de los miembros del Consejo un CD que contenga el Anuario 2016 de Dipreca.</p> <p><i>El Departamento de Comunicaciones indicó que está preparando un pendrive para cada uno de los miembros, los cuales tendrán el Anuario 2016, además de otros documentos.</i></p> <p><i>Sin embargo, mientras se obtienen los pendrives, se les envió al e-mail de los consejeros el documento solicitado.</i></p> <p><i>Simultáneamente, se imprimirá un Anuario 2016 de uso común para el Consejo.</i></p>	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc	Sr. Javier de Requeséns Díaz, coordinador de Participación Ciudadana.
16	<p><u>Próxima junta de la Asamblea:</u></p> <p><u>Miércoles 2 de agosto de 2017, a las 11:00 AM, en el segundo piso del Edificio Sede de Dipreca. Lugar: Dirección Institucional.</u></p>		Sr. Javier de Requeséns Díaz, coordinador de Participación Ciudadana

3.- PENDIENTES

N°	ACTIVIDAD PENDIENTE	Iniciativa de:	RESPONSABLE
1	Oficio a Dipreca para crear comisión técnica permanente, en el Seguro Complementario de Salud institucional.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.
2	Oficio a Dipreca para incorporar a Carabineros de Chile al sistema del Seguro Complementario de Salud institucional.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.

3	Reclamo formal por parte del Cosoc, en cuanto a por qué algunos médicos del Hospital Dipreca (HosDip) y de Carabineros (HosCar) derivan a ciertos/as pacientes a sus propias consultas médicas privadas.	Totalidad de los miembros del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.
4	Documento que formalice propuestas del Cosoc sobre tercera y cuarta edad, a Dipreca.	Totalidad de los miembros del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.
5	Solicitud formal del Cosoc al encargado del SERMED, Juan Antonio Sierra, con el fin de publicar los valores de los medicamentos de la farmacia del SERMED.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.	Sr. Leonel Barba González, presidente del Cosoc.
6	Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero, sugirió considerar a la asistente social que trabaja en el círculo en retiro al cual pertenece y prometió entregar los datos profesionales para el contacto con la profesional recomendada.	Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero.	Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero.
7	Se acordó que los miembros del Cosoc difundan, a sus cercanos, beneficios para los/as adultos/as tal como el EMPAM.	Sr. Nelson Jara Álvarez, consejero.	Totalidad de los miembros del Cosoc.

Sesión cerrada a las 13:00 horas.
